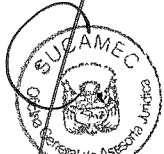


PROGRAMA DE TRABAJO PARA REALIZAR EL DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA SUCAMEC



V°B°
C. Verástegui



V°B°
Z. BENAVENTE



V°B°
P. ZULIFF

OFICINA DE FORTALECIMIENTO ETICO Y LUCHA CONTRA LA
CORRUPCIÓN-OFELUC
SUCAMEC
2017



V°B°
C. LEGRAND



V°B°
R. Vasquez



I. INTRODUCCIÓN

Este programa se desarrolla dentro del marco de la lucha anticorrupción iniciada por el sector interior, las competencias funcionales de la Oficina de Fortalecimiento Ético y Lucha contra la Corrupción de la SUCAMEC, la Resolución de Contraloría N° 149-2016-CG que aprueba la Directiva N° 013-2016-CG/ PROD denominada "Implementación del Sistema de Control Interno en la entidades del Estado" y de la reciente Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG "Guía para la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado".

Mediante las normas mencionadas, se establecen tres fases para llevar a cabo el proceso de Implementación del Sistema de Control Interno, como son Planificación, Ejecución y Evaluación. La SUCAMEC se encuentra en la Segunda Etapa correspondiente a la Fase de Planificación, en su Segunda Etapa relacionada con la identificación de Brechas; es esta etapa donde se requiere la elaboración de un programa de trabajo que permita realizar el diagnóstico del Sistema de Control Interno.

II. OBJETIVO:

Identificar las brechas existentes en la SUCAMEC, entendidas éstas como la diferencia entre el criterio (normativo y buenas prácticas aplicables a la gestión) y lo planificado en los instrumentos de gestión, con la situación encontrada en la entidad respecto de los componentes del SCI.

III. ALCANCE:

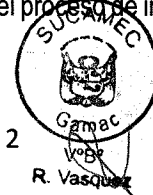
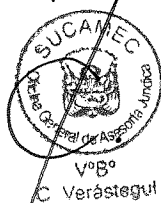
Comprende a todas las unidades orgánicas de la SUCAMEC en los siguientes aspectos:

- Respecto al reconocimiento de brechas y oportunidades de mejora que conforman el sistema de control interno.
- Establecer prioridades de la implementación, análisis e identificación de los principales procesos.

IV. ANTECEDENTES Y ACTIVIDADES REALIZADAS:

❖ ETAPA I. Acciones Preliminares

- Acta de Compromiso de Implementación del Sistema de Control Interno suscrita el 16-09-2016.
- En febrero de 2017, se contaba con los Proyectos de Reglamento de Funcionamiento del CCI, Código de Conducta y Reglamento de Investigación de Presuntos Casos de Corrupción con opiniones favorables de la Oficina de Asesoría Jurídica mediante Memorándum Nos. 069-2017-SUCAMEC-OGAJ de fecha 02-02-2017, 072-2017-SUCAMEC-OGAJ de fecha 03-02-2016 y 074-2017-SUCAMEC-OGAJ de fecha 06-02-2017.
- En la segunda sesión del CCI de fecha 21 de febrero del 2017, se aprobó lo siguiente:
 - Aprobar por unanimidad el **Reglamento de Funciones del Comité de Control Interno de la SUCAMEC.**
 - Aprobar por unanimidad el Proyecto de Reglamento de Investigación de Presuntos casos de corrupción de la Oficina de Fortalecimiento Ético y Lucha Contra la Corrupción, hasta el artículo 12 con las modificaciones acordadas y que se establecen en el Acta correspondiente.
 - Se aprobó por unanimidad que se coordine y disponga a través de la Presidencia del CCI la actualización de la **Sección de Control Interno del portal WEB de la SUCAMEC**, en el que se difundan los avances en el proceso de implementación del SCI y todo lo actuado por el mencionado comité.



"FORJANDO CULTURA DE PREVENCIÓN CONTRA ACTOS DE CORRUPCIÓN"

- Mediante Memorandum 043-2017-SUCAMEC-OFELUC de fecha 22-02-2017, **OFELUC** de conformidad con los acuerdos adoptados en la Sesión del CCI de fecha 15-02-2017, solicitó a la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones-OGTIC, la actualización en el portal web de la SUCAMEC de la **SECCIÓN DE CONTROL INTERNO**. Asimismo, de conformidad con el acuerdo de fecha 21-02-2017 en sesión del CCI, en el memorándum mencionado solicitamos la implementación en el portal web de un registro de denuncias por presuntos actos de corrupción de funcionarios y servidores públicos, lo cual aún está pendiente por parte de la OGTIC.

Hoy se cuenta con la sección de Control Interno actualizada y aparte con el correo de denuncias y teléfonos de OFELUC para denuncias en el portal web institucional.

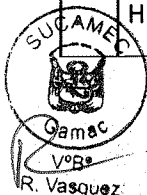
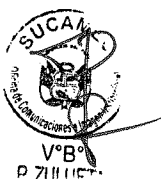
- A propuesta de la OFELUC, se propuso la reconfiguración del Comité Control Interno a efectos de que se incorporen en el cuadro de miembros, la Gerencia de Control y Fiscalización, entre otros cambios necesarios, por lo que mediante Resolución de Superintendencia N° 149-2017-SUCAMEC de fecha 24-02-2017 se resolvió reconfigurar la composición de los miembros del Comité de Control Interno de la SUCAMEC.

- **Se aprobó por unanimidad que el nombramiento de coordinadores de todas las unidades orgánicas sea hasta el lunes 06 de marzo, a fin de conformar el Equipo de Trabajo Operativo.**

- Se aprobó por unanimidad el inicio de capacitaciones de Control Interno, por parte de la Contraloría General de la República, para el martes 11 de abril.

4. En la segunda semana de marzo se conformó el **Equipo de Coordinadores** de las unidades orgánicas. El cuadro es el siguiente:

	Unidad Orgánica	Coordinador asignado para el SGC
1	GERENCIA GENERAL	Eric Paz Meléndez
2	OFICINA DE FORTALECIMIENTO ÉTICO Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	Zulema Benavente Ramírez
3	GERENCIA DE ARMAS Y MUNICIONES	Rocío Vásquez Carbajal
4	GERENCIA DE EXPLOSIVOS Y PRODUCTOS PIROTÉCNICOS	Lizbeth Aguilar Sánchez
5	GERENCIA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA	Liset Pamela Musayón Montaña
6	GERENCIA DE POLÍTICAS	Francesco Ginocchio Linares
7	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Wilder Chuqui Zuta
8	OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	Sebastián Díaz Rodríguez



“FORJANDO CULTURA DE PREVENCIÓN CONTRA ACTOS DE CORRUPCIÓN”

9	OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Yudy León Vino
10	GERENCIA DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN	Luis Alfonso Franco Rivadeneyra
11	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	Graciela del Carpio del Carpio
12	OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	Jorge Díaz Gutiérrez
13	OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA	Catherine Herrera Caycho
14	TRÁMITE DOCUMENTARIO	Sandra Paola Alvines Hernández

5. Se conformó el Equipo de Trabajo Operativo, con los representantes de las unidades orgánicas de:

	Unidad Orgánica	Coordinador asignado para el SGC
1	GERENCIA GENERAL	Eric Paz Meléndez
2	OFICINA DE FORTALECIMIENTO ÉTICO Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	Zulema Benavente Ramírez
3	GERENCIA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA	Liset Pamela Musayón Montaña
4	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Wilder Chuqui Zuta
5	OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	Sebastián Díaz Rodríguez
6	OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Yudy León Vino
7	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	Graciela del Carpio del Carpio
8	OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA	Catherine Herrera Caycho
9	TRÁMITE DOCUMENTARIO	Sandra Paola Alvines Hernández

6. El 28-04-2017, los coordinadores y Equipo de Trabajo Operativo nos reunimos con el Ing. Jorge Poblete, en la sede de la Contraloría General de la República sito en Jr. Camilo Carrillo N° 114, se trató sobre el avance de la propuesta del presente Programa y asimismo, nos recomendaron la conformación de un equipo evaluador donde se podría integrar al Órgano de Control Institucional (OCI) a fin de brindar el apoyo técnico.



"FORJANDO CULTURA DE PREVENCIÓN CONTRA ACTOS DE CORRUPCIÓN"

Por lo que se propone que el equipo evaluador esté integrado por las siguientes unidades orgánicas:

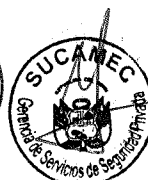
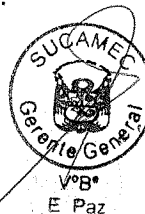
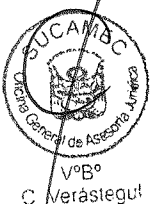
- Oficina de Fortalecimiento Ético y Lucha Contra la Corrupción (OFELUC)
- Gerencia General (GG)
- Oficina General de Asesoría Jurídica (OGAJ)
- Oficina General de Administración (OGA)
- Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (OGPP)
- Oficina General de Tecnología de la Información y Comunicaciones (OGETIC)
- Gerencia de Servicios de Seguridad Privada (GSPP)
- Recursos Humanos (RRHH)

En coordinación con la OCI, se contará con el apoyo técnico de esta oficina a fin de contribuir con el avance de la implementación del SCI.

En sesión del CCI de fecha 23-03-2017, la Oficina de Fortalecimiento Ético y Lucha Contra la Corrupción presentó ante el Comité de Control Interno el **"PLAN DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN EN FORTALECIMIENTO ÉTICO, LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y CONTROL INTERNO"**, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

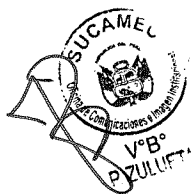
En virtud del Plan mencionado, se han realizado 07 capacitaciones a nivel nacional que se mencionan a continuación:

- Jueves 16-03-2017**, por parte de la Jefa de la OFELUC, **Abog. Zulema Benavente Ramírez**, dirigida al Equipo de Trabajo Operativo, coordinadores de calidad de todas las unidades orgánicas de la SUCAMEC.
- Martes 11-04-2017**, se realizó la Charla de Sensibilización sobre Control Interno, por parte del **Ing. Jorge Poblete, Supervisor I de la Contraloría General de la República**, dirigida a los miembros del CCI, Equipo de Trabajo Operativo y coordinadores de la SUCAMEC, contándose con la presencia del Superintendente de la SUCAMEC, el **Sr. Rubén Rodríguez Rabanal** quien lidera el proceso de implementación del SCI.
- Viernes 05-05-2017**, se realizó el **"Taller sobre el avance del Proceso de Implementación del Sistema de Control Interno dirigido a Coordinadores y Equipo Técnico"**, el mismo que fue dictado por la Presidenta del CCI **Abog. Zulema Benavente Ramírez**.
- Jueves 11-05-2017** por parte de la **Sra. Paola Posada, Asistente de Investigación de la OFELUC** a los miembros del Área de Trámite Documentario.
- Viernes 12-05-2017** por parte de la **Abog. Zoila Rosario Mendoza Salas, Asistente Legal de la OFELUC**, dirigido al personal de la Jefatura Zonal de Loreto.
- Viernes 19-05-2017** se dictó Taller **"La Gestión Anti Soborno para Optimizar el Sistema de Control Interno"**, por parte del **Sr. CPC Sr. Víctor Taboada Allende**, especialista en Control Interno y Evaluación de Riesgos de la Contraloría General de la República.
- Hoy Viernes 26-05-2017** se está dictando una **"Charla de Sensibilización de Control Interno"**, por la **señora Paola Posada Huapaya - Asistente de Investigación de la Oficina de Fortalecimiento Ético y Lucha contra la Corrupción**, al personal de la Jefatura Zonal de Huancayo.



"FORJANDO CULTURA DE PREVENCIÓN CONTRA ACTOS DE CORRUPCIÓN"

A la fecha se han capacitado a **182 personas** a nivel nacional, lo que va a continuar y fortalecerse especialmente en las regiones, donde hemos tenido muy buena respuesta dada la distancia que las separa de la sede central y que merece fortalecimiento constante para forjar una cultura de prevención contra actos de corrupción y conocimiento del proceso de implementación del SCI, así como recoger las experiencias y diversas inquietudes que surgen cotidianamente en las jefaturas zonales que nos permiten adoptar medidas para lograr la integración, fortalecimiento de capacidades y unificación de criterios de todas las jefaturas zonales con la sede central de la SUCAMEC.



8. Mediante Memorándum N° 076-20017-SUCAMEC de fecha 24-04-2017 se solicitó a OCIMIN se encargue de la promoción y difusión de la campaña de difusión del Proceso de Implementación del Sistema de Control Interno.

Al respecto, con memorándum N° 062-2017-SUCAMEC-OCIMIN de fecha 24-05-2017, OCIMIN presenta en respuesta, la Estrategia de Comunicaciones para la Implementación del Sistema de Control Interno **¡YO ME SUMO!**, cuyo cronograma de entrega de material se iniciará a partir de Junio de 2017.



Z. BENAVENTE

No obstante lo anterior, desde la tercera semana de febrero 2017, la OFELUC viene difundiendo en la sede de la SUCAMEC, material alusivo al Sistema de Control Interno proporcionado por la Contraloría General de la República, el cual está siendo colocado en lugares visibles para conocimiento del personal, de la misma manera se ha procedido en las 4 visitas inopinadas realizadas en regiones (Puno (2), Cusco y Loreto), para que el personal que labora a nivel nacional tenga conocimiento del compromiso de la institución de implementar el Sistema de Control Interno, así como forjar una cultura de prevención contra actos de corrupción.

❖ ETAPA II. PROGRAMA PARA EL DIAGNÓSTICO DEL SCI

Mediante correo electrónico de fecha 19-04-2017, esta Oficina convocó a los coordinadores del Equipo de Trabajo Operativo, a fin de explicarle nuevamente sobre las pautas para la elaboración del Programa para el diagnóstico del SCI.



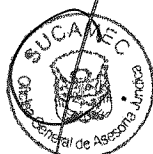
L. Marilí

Mediante Memorando Múltiple N° 007-2017-SUCAMEC-OFELUC de fecha 20-04-2017, se concedió a los coordinadores del Equipo de Trabajo, un plazo para la entrega del avance de la elaboración del Programa para el diagnóstico del SCI, respecto a la información documental y normativa, el mismo que venció el día **miércoles 26-04-2017, habiéndose recibido el avance de casi todas las unidades orgánicas salvo OGA, GAMAC y OCIMIN quienes han solicitado un plazo adicional para la entrega, lo que se ha concedido hasta fines de mayo.**



V. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PENDIENTES

1. Difusión y publicación del Programa de Trabajo para el diagnóstico de la SUCAMEC debidamente aprobado a través de los medios tecnológicos con que cuenta la institución como son el intranet y sección de Control Interno de la Página web institucional.
2. Continuar con el desarrollo del Plan de Sensibilización en materia del Sistema de Control Interno.
3. Recopilación e información documental y normativa para el funcionamiento de la entidad.
4. Analizar la información documental y normativa recopilada en coordinación con cada unidad orgánica.
5. Identificación de brechas y oportunidades de mejora.
6. Efectuar el análisis de la gestión de riesgos de la entidad.



C. Verástegui



C. LEGRAND



R. Vasquez



6



E. Paz

"FORJANDO CULTURA DE PREVENCIÓN CONTRA ACTOS DE CORRUPCIÓN"

7. Elaboración, presentación y aprobación del informe final del diagnóstico.

VI. GASTOS DE LAS ACTIVIDADES

Las intervenciones implicarán un consumo de recursos presupuestales que parten de la Oficina de Fortalecimiento Ético y Lucha Contra la Corrupción o de la misma institución de ser el caso.

VII. PROGRAMA Y DIAGRAMA DE GANTT

Se adjunta el Formato del Programa integrando al Diagrama de Gantt respectivo.

Lima, 26 de mayo de 2017



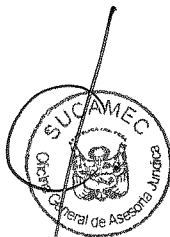
VºBº
Z. BENAVENTE



VºBº
L. Marill



VºBº
D. LIMA



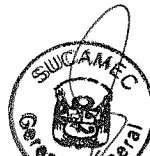
VºBº
C. Verástegui



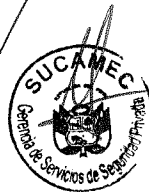
VºBº
C. LEGRAND



VºBº
R. Vasquez



VºBº
E. Paz



PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA SUCAMEC

ENTIDAD: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE CONTROL DE SERVICIOS DE SEGURIDAD, ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE USO CIVIL-SUCAMEC

OBJETIVO: Identificar las brechas existentes en la SUCAMEC, entendidas éstas como la diferencia entre el criterio (normativo y buenas prácticas aplicables a la gestión) y lo planificado en los instrumentos de gestión, con la situación encontrada en la entidad respecto de los componentes del SCI.

ALCANCE: Para todos los unidades orgánicas de la SUCAMEC



N°	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	Diagrama de Gantt															
			sep-16	oct-16	nov-16	dic-16	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17					
1 Actividades Preliminares																		
1.1	Suscripción del Acta de Compromiso	CCI	x															
1.2	Reconformación del Comité del Control Interno	CCI								x								
1.3	Solicitar a cada unidad orgánica un coordinador	OFELUC																
1.4	Conformación del Equipo de Trabajo Operativo	CCI																
1.5	Elaboración del Plan de Sensibilización y Capacitación en Fortalecimiento Ético, Lucha Anticorrupción y Control Interno	OFELUC																
1.6	Desarrollo del Plan de Sensibilización y Capacitación en Fortalecimiento Ético, Lucha Anticorrupción y Control Interno (*)	OFELUC																
1.7	Elaborar material de difusión alusivo al control interno	OCIMIN																
2 Recopilación de Información																		
2.1	Recopilación de Normas Internas relacionadas con el control interno. (Reglamentos internos, Directivas, Manuales y otros)	ETO																
2.2	Realizar entrevistas a los responsables de los procedimientos para acopiar información que no esté documentada.	ETO																
3 Analizar Información																		
3.1	Analizar la información documental y normativa (Reglamentos internos, Directivas, Manuales y otros) recopilada para identificar las debilidades de control.	ETO																
3.2	Efectuar el análisis de la gestión de riesgos de la entidad.	ETO																
4 Identificación de Brechas y Oportunidades de Mejora																		
4.1	Identificación de Brechas y Oportunidades de Mejora	ETO																
5 Elaboración del informe de diagnóstico																		
5.1	Elaboración del informe de diagnóstico	1																
6 Presentación y aprobación del Informe final de diagnóstico																		
6.1	Presentación y aprobación del informe final de diagnóstico	CCI																

(*) El Plan de Sensibilización y Capacitación en Fortalecimiento Ético, Lucha Anticorrupción y Control Interno se ejecutará hasta el mes de Diciembre-2017, que permita la capacitación de todo el personal a nivel nacional

CCI: Comité de Control Interno, ETO: Equipo de Trabajo de Control Interno, OFELUC: Oficina de Fortalecimiento Ético, Lucha Anticorrupción y Control Interno, OCIMIN: Oficina de Comunicación e Información

R. Vasquez
G. LECAND
V.B.
C. LECAND
L. Marill
V.B.
Verónica

